SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR Nº: 104/2019

- A las Federaciones Autonómicas
- A los Clubes Y Atletas
- A la Junta Directiva y Comisión Delegada

Anexo a la Circular 45/2018

SISTEMA DE AYUDAS RFEA PARA EL ALTO RENDIMIENTO DEL ATLETISMO ESPAÑOL

La presente Circular se publica como Anexo a la Circular 45/2018, que desarrolla el Sistema de ayudas RFEA para el alto rendimiento del atletismo español 2017/2020, y se indica el sistema de puntos para la prueba de relevos mixtos de selección nacional de Cross.

Sistema de puntos para los relevos mixtos de selección nacional de Cross compatibles con el SISTEMA DE AYUDAS DE ATLETAS RFEA

COMPETICIÓN	PUESTO		
	1º - 3º	4º - 6º	PARTICIPAR
CAMPEONATO DE EUROPA DE CROSS relevos	*3*	*2*	*1*
CAMPEONATO DEL MUNDO DE CROSS relevos	*4*	*3*	*1*

Los puntos obtenidos serán para cada uno/a de los/as integrantes del relevo que consiga dichos puntos.

Los puntos obtenidos por la prueba de relevos son compatibles con los conseguidos de forma individual en el sistema de ayudas RFEA por los/as integrantes del relevo, hasta un máximo de tres competiciones.

Los puntos obtenidos en la prueba de relevos y en la prueba individual serán tenidos en cuenta como dos puntuaciones diferentes. Nunca se considerará la suma de las dos puntuaciones como una sola.

El presente sistema de puntos tendrá efectos a partir de la publicación de la presente circular.

Madrid, 28 de marzo de 2019

SECRETARIA GENERAL

Fdo. Carlota Castrejana

(en el original)

Socio Patrocinador RFEA: Joma
Patrocinador Principal RFEA: Iberdrola
Patrocinadores Oficiales RFEA: GO fit, Loterías, Kinder +Sport, Viajes El Corte Inglés, Mondo
Proveedores Oficiales RFEA: DJO Global, Kyocera
Instituciones RFEA: COE, CSD, Mujer

Real Federación Española de Atletismo. Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38
rfea@rfea.es – web: www.rfea.es